



ACTA Nº 6

ACTA DE LA SESIÓN DE VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO Y PUNTUACIÓN FINAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE OFICIAL, PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL CARPINTERO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.

En Alcorcón, siendo las 8:30 horas del día 2 de abril de 2025, en las dependencias del Servicio de Mantenimiento, sitas en Calle Fraguas nº 6 (Alcorcón), se reúnen los siguientes miembros titulares del Órgano de selección que a continuación se detallan:

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Francisco Javier Rodríguez Illán

VOCALES: 1.- D. Pablo Hidalgo Fernández
2.- D. Ángel Francisco Ruiz de Miguel
3.- D. Fernando Sánchez Ávila

SECRETARIA: D^a. Marta García Jiménez

Contando con el quorum exigido por la normativa vigente, se procede a:

PRIMERO.- Valoración de la fase de concurso. Una vez finalizado el plazo de cinco días habilitado por el órgano de selección para la presentación de documentación aclaratoria de la experiencia profesional como oficial de carpintería, concedida a los aspirantes que han superado la fase de oposición, el tribunal procede a la valoración de la fase de concurso, así como a plasmar la puntuación total y definitiva del proceso.

En la fase de concurso se valoran a aquellos aspirantes que hayan superado la fase de oposición y según la convocatoria, en su apartado 10.B., la puntuación máxima será de 30 puntos. Teniendo en cuenta únicamente aquellos méritos presentados que se ajustan a los requisitos de esta convocatoria, se obtienen las siguientes puntuaciones:



APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Antigüedad	Titulaciones	Experiencia Profesional	Formación	TOTAL CONCURSO
ALCANTARA	GARCIA	MIGUEL	5,00	0,50	18,00	5,00	28,50
CARRASCO	GIRALDA	RICARDO	0,00	0,50	18,00	1,12	19,62
FERNANDEZ	CEREZO	SANTIAGO	5,00	0,75	18,00	1,58	25,33
HERNANDEZ	PEREZ	FRANCISCO JAVIER	2,00	0,00	18,00	0,96	20,96
JIMENEZ	JUAN	FRANCISCO ALFONSO	5,00	0,50	0,00	1,44	6,94
MAILLO	HORTAL	ENRIQUE	0,00	0,75	18,00	1,00	19,75
MARTINEZ	GARCIA	JUAN RAMON	1,00	0,00	7,25	0,00	8,25

De acuerdo con las bases específicas que rigen la convocatoria, en su apartado C de la Base 10., la puntuación total y definitiva vendrá dada por la suma de las parciales obtenidas en la fase de oposición y en la de concurso.

Tras la baremación de la documentación presentada, el Órgano de selección, por unanimidad de sus miembros **ACUERDA:**

PRIMERO.- Puntuación definitiva del proceso selectivo. Proceder a la suma de las puntuaciones parciales obtenidas en la fase de oposición y en la de concurso, según las bases de la convocatoria, OTORGANDO los siguientes resultados, definitivos, ordenados por puntuaciones:

			PUNTUACIÓN		
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	PUNTUACIÓN DEFINITIVA
ALCANTARA	GARCIA	MIGUEL	57,25	28,50	85,75
FERNANDEZ	CEREZO	SANTIAGO	53,40	25,33	78,73
CARRASCO	GIRALDA	RICARDO	50,55	19,62	70,17
MAILLO	HORTAL	ENRIQUE	49,70	19,75	69,45
HERNANDEZ	PEREZ	FRANCISCO JAVIER	46,91	20,96	67,87
MARTINEZ	GARCIA	JUAN RAMON	48,20	8,25	56,45
JIMENEZ	JUAN	FRANCISCO ALFONSO	39,65	6,94	46,59



SEGUNDO.- Proponer nombramiento como funcionario de carrera. Por cuanto antecede, se realiza la **propuesta de nombramiento** como funcionario de carrera en la categoría de Oficial, Grupo C2 en el puesto de Oficial Carpintero, a favor de **D. Miguel Alcántara García**, por ser el opositor que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.

TERCERO.- Constitución de la Bolsa de Trabajo. De conformidad con las bases específicas de la convocatoria, se pone de manifiesto que los aspirantes que hubieran superado la fase de oposición o alguno de los ejercicios incluidos en ésta formarán parte de una Bolsa de Trabajo.

De este modo, la Bolsa de Trabajo queda constituida con los aspirantes y en el orden siguiente:

Orden	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	FERNANDEZ	CEREZO	SANTIAGO
2	CARRASCO	GIRALDA	RICARDO
3	MAILLO	HORTAL	ENRIQUE
4	HERNANDEZ	PEREZ	FRANCISCO JAVIER
5	MARTINEZ	GARCIA	JUAN RAMON
6	JIMENEZ	JUAN	FRANCISCO ALFONSO
7	ALMANDOZ	RÍOS	FCO. DE ASÍS
8	GARCÍA	LÓPEZ	HUMBERTO
9	RAMÍREZ	PEDREJÓN	SUSANA

CUARTO.- Presentación alegaciones. Se concede a los aspirantes un plazo de presentación de alegaciones de TRES DÍAS HÁBILES, contados desde la publicación de la presente acta en la página WEB municipal.

Siendo las 9:55 horas, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente levantándose la presente Acta en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe.



LA SECRETARIA

Fdo. Marta García Jiménez

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Fco. Javier Rodríguez Illán

VOCAL 1

Fdo.: Pablo Hidalgo Fernández

VOCAL 2

Fdo. Ángel Fco. Ruiz de Miguel

VOCAL 3

Fdo.: Fernando Sánchez Ávila